

ALBA-TCP condenó acciones de EEUU contra empresa venezolana Citgo



Caracas, 18 jun (RHC) Los Estados miembros del ALBA-TCP condenaron hoy en forma categórica las acciones emprendidas por la administración estadounidense que apuntan hacia la consumación del despojo ilegal de la empresa venezolana Citgo Petroleum Corporation (Citgo).

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) señaló en un comunicado que esta “acción descarada” viola los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, del Derecho Internacional y la libertad de actividades económicas de los Estados.

Además de profundizar la amenaza constante a la soberanía y al derecho al desarrollo de Venezuela, al materializarse “una agresión de piratería sin precedentes, con consecuencias directas sobre el bienestar

del pueblo, en el cínico y extorsivo afán de Washington por asfixiar la economía” de este país, indicó.

El bloque de integración latinoamericano y caribeño llamó a la comunidad internacional a denunciar y condenar esta acción imperialista por parte de la administración estadounidense.

Subrayó que esta busca apropiarse de activos que no le pertenecen, “para imponer su agenda ilegítima y supremacista de intervención en asuntos internos de otros Estados”, negándole a la República Bolivariana su derecho a la defensa en los tribunales correspondientes.

El ALBA-TCP reiteró su respaldo irrestricto a las autoridades venezolanas en defensa de esta importante empresa energética, propiedad del pueblo de Venezuela, al tiempo que apoyó todas las medidas legales, diplomáticas y políticas que se estimen pertinentes.

La Asamblea Nacional (parlamento) debatió en sesión ordinaria el tema este martes, el cual recibió el repudio de los legisladores.

Jorge Rodríguez, presidente del parlamento, denunció que el Tribunal estadounidense de Delaware aceptó las ofertas para la consumación de la subasta y robo de la empresa Citgo.

Declaró que “hay empresas que ya se repartieron el botín a un precio verdaderamente irrisorio”, porque los activos de esa entidad venezolana ascienden a 21 mil millones de dólares.

Rodríguez insistió en que se robaron Citgo, ya lo subastaron y Gerardo Blyde, jefe negociador de la Plataforma Unitaria Democrática, en lugar de oponerse, lo único que pidió fue esperaran “hasta agosto que pasen las elecciones, porque nos puede hacer daño”.

Responsabilizó a los “ladrones de Horacio Medina, Leopoldo López, Juan Guaidó, José Ignacio Hernández y Julio Borges, los cuales estuvieron de acuerdo y fueron “quienes la entregaron bajo su administración”, que abarcó el período legislativo de 2015-2020, acotó.

Rodríguez recalcó que ya hicieron las ofertas y están los sobres en el Tribunal de Delaware, donde hay compañías que “dijeron que quieren despalillar” esa empresa nacional, perteneciente a Petróleos de Venezuela. (Fuente:

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/357748-alba-tcp-condeno-acciones-de-eeuu-contra-empresa-venezolana-citgo>



Radio Habana Cuba